

ANÁLISIS ECONÓMICO

Déficit de las AA. PP.: cumpliendo el objetivo de estabilidad

Unidad de España

La ejecución presupuestaria hasta noviembre de 2014 anticipa el cumplimiento del objetivo de estabilidad. La recuperación de la actividad impulsa los ingresos y reduce las prestaciones sociales, permitiendo una mejora del déficit público respecto al año pasado. Por su parte, se confirma el incumplimiento para el conjunto de comunidades autónomas.

El mejor desempeño presupuestario respecto a 2013, acerca el cumplimiento del objetivo de estabilidad

Las administraciones públicas (excluidas las corporaciones locales y las ayudas al sector financiero) cerraron el mes de noviembre de 2014 con un déficit del 4,6% del PIB, mejorando en cinco décimas el registrado hasta noviembre de 2013. Este mejor desempeño presupuestario eleva la probabilidad de consecución del objetivo de estabilidad de final de año (5,5%). La mejora respecto a 2013 corresponde principalmente a la administración central y, en menor medida a las administraciones de la Seguridad Social que están más que compensando el deterioro observado las comunidades autónomas (véanse los Gráficos 1 y 2).

La recuperación de la actividad favorece la corrección del déficit en la administración central y la Seguridad Social

El déficit de la administración central registrado hasta noviembre de 2014 mejoró en 0,5 pp el registrado hasta noviembre de 2013, situándose en torno al 3,2% del PIB. La recuperación por encima de lo esperado, de los recursos no financieros -fundamentalmente impositivos- ha permitido moderar el ajuste del gasto. La contención del gasto sigue concentrándose en los empleos de capital, mientras que se observa cierto impulso en los consumos intermedios y, sobre todo, en las subvenciones (por la financiación del déficit eléctrico).

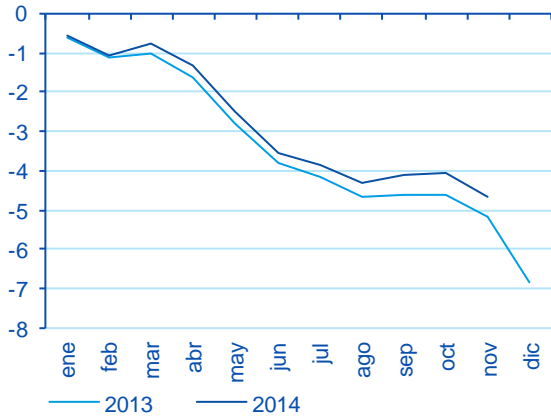
Por su parte, los ingresos de la Seguridad Social volvieron a crecer en noviembre de 2014 respecto a igual periodo del año anterior, pese que las aportaciones de la administración central se han reducido. A su vez, el gasto cayó respecto a noviembre de 2013, como consecuencia del descenso en las prestaciones sociales –principalmente, desempleo– y de la remuneración de asalariados.

Se confirma el riesgo de incumplimiento del objetivo de estabilidad para el conjunto de comunidades autónomas

Las comunidades autónomas en conjunto han registrado un déficit hasta noviembre de 2014 del 1,4%, dos décimas por encima del registrado en 2014 (véase el Gráfico 3). El gasto ejecutado hasta septiembre creció respecto al año pasado, y tan sólo observa ajuste en la formación bruta de capital y los consumos intermedios. Junto a ello, los ingresos autonómicos siguen sin recuperarse, lo que aumenta la probabilidad de que el sector de las comunidades autónomas termine el año incumpliendo el objetivo de estabilidad (-1%). Por comunidades, y con los datos de ejecución presupuestaria hasta noviembre de 2014, se estima que los mayores incumplimientos de los objetivos de estabilidad se observarán en Murcia, Extremadura, Cataluña y Valencia. Por el contrario, se espera que hayan cumplido sus compromisos de 2014 País Vasco, Canarias y Navarra, y, con mayor incertidumbre, Galicia y Asturias.

Gráfico 1

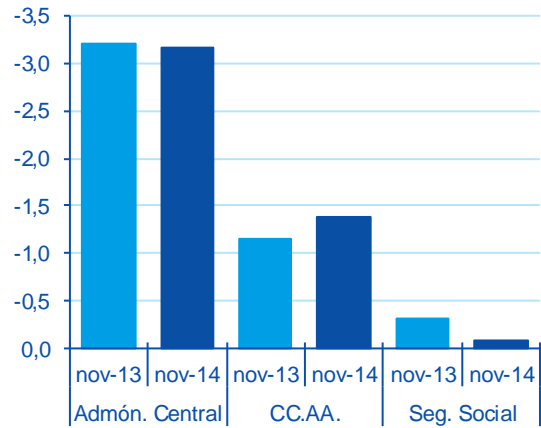
AA.PP.: capacidad / necesidad de financiación, excluidas las CC.LL. y las ayudas al sector financiero (Acumulado al mes t del año. % del PIB)



Fuente: BBVA Research a partir de MINHAP

Gráfico 2

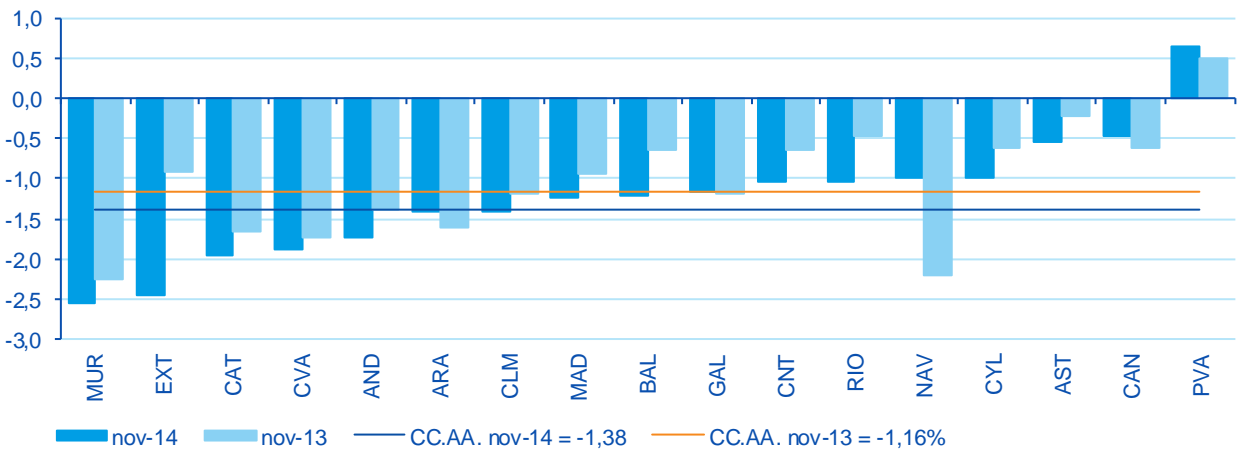
AA.PP.: capacidad / necesidad de financiación, excluidas las ayudas al sector financiero (Acumulado al mes t del año. % del PIB)



Fuente: BBVA Research a partir de MINHAP

Gráfico 3

CC.AA.: capacidad / necesidad de financiación (acumulado al mes t del año. % del PIB regional)



Fuente: BBVA Research a partir de MINHAP

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.